



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PROGRAMA ACADÉMICO: Seminario Trabajo de Campo

**EQUIPO DE CÁTEDRA: Prof. Silvia Cheble,
Prof. Nadia Arroupe y Prof. María Sofía Caturelli Kuran.**

**CURSO y SECCIÓN: 4º “A” – “B” y “C”
HORAS CÁTEDRA: 4 hs.**

➤ **PRIORIDAD PEDAGÓGICA PROVINCIAL:**

Mejora en los aprendizajes a partir del desarrollo de capacidades fundamentales en todos los campos de conocimiento; prioritariamente en lengua, matemática y ciencia.

➤ **CAPACIDAD PRIORITARIA INSTITUCIONAL:**

Oralidad, lectura y escritura, con énfasis en alfabetización y comprensión lectora.

➤ **CAPACIDADES PROFESIONALES DEL CAMPO/ÁREA:**

- Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
- Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.

➤ **EJE ESTRUCTURANTE DE LA PRÁCTICA DOCENTE DEL AÑO ACADÉMICO:** Revisión de decisiones, acciones y supuestos de la propia práctica docente a la luz de la formación inicial y la trayectoria escolar propia.

➤ **FUNDAMENTACIÓN:**



CICLO LECTIVO 2021

El espacio curricular trata de una experiencia formativa que promueve un acercamiento a ciertos aspectos de la realidad educativa desde las dimensiones analíticas y los enfoques que asume cada disciplina. Ofrece oportunidades a los estudiantes para, a través de un contacto directo con una situación, problema o cuestión específica, favorecer la observación, el registro y análisis de fenómenos particulares. El trabajo a partir del recorte de aspectos específicos de la realidad educativa, en función de categorías teóricas y marcos interpretativos específicos, contribuye a ampliar la mirada de los estudiantes sobre los fenómenos escolares y a la comprensión de los mismos, evitando los juicios de valor apresurados, las posturas evaluativas, que suelen ser tan frecuentes cuando se desconocen o no se les da el tratamiento necesario a las condiciones materiales y simbólicas en las cuales la docencia –como práctica social e histórica– se desarrolla y cobra sentido. Desde este enfoque se espera que se emule, en forma acotada, las tareas y decisiones necesarias de ser tomadas cuando se produce conocimiento sobre educación (recorte de objeto, definición de problema, hipótesis previas, recolección de empírea, definición de marcos teóricos e interpretativos para el abordaje del objeto, análisis e interpretación, conclusiones provisionales).

➤ **PROPÓSITOS FORMATIVOS:**

- Generar un espacio que propicie la reflexión sobre el proceso de producción de conocimientos con base en la investigación.
- Posibilitar experiencias para la recolección, sistematización y análisis de referentes empíricos.
- Promover el análisis de las diferentes dimensiones de la realidad educativa, dando nuevo sentido a los enfoques y perspectivas desarrollados.
- Ofrecer un ámbito propicio para la reflexión teórica sobre la práctica educativa que promueva cursos de acción posibles, definidos a la luz del conocimiento producido teniendo como base la investigación empírica y/o teórica sobre la realidad.
- Realizar un acompañamiento al espacio de la Práctica Docente IV a partir de un trabajo de acción y de reflexión mediante un proceso de construcción colectiva.
- Brindar herramientas para la comprensión de determinados contextos como la configuración de fenómenos subjetivos complejos.



➤ **EJES DE CONTENIDOS:**

EJE I: Marco legal y marco de referencia del trabajo de campo.

Introducción al marco general de la práctica. Marco legal. El campo de la práctica y su articulación con los otros campos del diseño. La reflexión sobre la práctica y la desnaturalización de la mirada sobre lo educativo. Perspectivas y enfoques metodológicos. La perspectiva etnográfica. Instrumentos para mirar realidades educativas incluyendo las instituciones escolares: la observación, la entrevista, la encuesta, análisis de documentos. Observación: momentos del proceso de observación, los diversos registros durante las observaciones, su comunicabilidad y análisis. Entrevistas. Fuentes primarias y secundarias de información. Producción de informes.

Herramientas de Gestión

El Estado. Contexto histórico. Leyes de Educación. Formas y espacios de participación concertada entre diferentes niveles y con los diversos actores sociales involucrados en la implementación de acciones. El saber.

Espacios Educativos

Acercamiento a los aspectos de la realidad educativa desde las dimensiones analíticas y los enfoques que asume cada disciplina. Contacto directo con situaciones, problemas y/o cuestiones específicas que favorezcan la observación, el registro y análisis de fenómenos particulares. Recorte de aspectos específicos de la realidad educativa. Categorías teóricas y marcos interpretativos específicos.

Investigación educativa

La Práctica Docente, un objeto de estudio complejo. La actitud reflexiva como proceso para generar conocimiento. La metodología como una vía para estudiar la realidad social influenciada por el contexto. Naturaleza del estudio.

➤ **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y WEBGRAFÍA**

Leyes: Ley Federal de Educación 24195/93- Ley de Educación Nacional 26.206/06

El caso Córdoba. Ley 8113/91. Ley 8525/95. <http://www.mcye.gov.ar> Ministerio de Cultura y Educación, República Argentina. <http://www.educ.ar> Portal educ.ar

Achilli, Elena Investigar en antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio.

Guber Rosana. 2001: La etnografía. Método, campo y reflexividad. Grupo Editorial Norma. Capítulo 2



CICLO LECTIVO 2021

GUBER, Rosana. 2004. "Cap.4 El trabajo de campo como instancia reflexiva del conocimiento". En El Salvaje Metropolitano. Paidós, Buenos Aires. pp.83-97

Terigi, F. "Diez miradas sobre la educación primaria. Siglo veintiuno. Editores argentinos. Año 2006. LA EDUCACIÓN ARGENTINA EN NÚMEROS Documento N° 6. Programa de investigación y difusión.

<http://web2.cba.gov.ar/web/leyes.nsf/85a69a561f9ea43d03257234006a8594/bf3daa595941301603257807004dab32?OpenDocument>

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003401.pdf>

Alliaud, A. (2007). "Los Maestros y su historia". Editorial Granica.

Galvez, M. (1914). "La maestra normal".

Rivero, V. (2012). "Mujer y Maestra".

EJE II: Lo escolar.

El registro de la cotidianidad de las instituciones educativas. La mirada sobre lo escolar del que observa. Focos y marcos de referencia del observador. Dimensiones que intervienen en la vida institucional. Los emergentes. La escritura de la experiencia. Las prácticas docentes en contextos institucionales. Las prácticas docentes: alcances, características, dimensiones. El contexto institucional y social. El proyecto formativo de la escuela. La organización de los tiempos y espacios compartidos: los rituales, las normas, la convivencia.

Características de la investigación educativa

El escenario educativo. Interpretación y comprensión de los fenómenos educativos. Relación dialéctica entre teoría y práctica. Característica de la comunidad institucional. La institución. El aula. La actividad diagnóstica. Articulación pedagógica. El contexto y marco desde el que se educa y enseña. Metodología didáctica.

➤ **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y WEBGRAFÍA**

Yuni, J. y Urbano, C. "Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación 1" Editorial Brujas.

Yuni J. y Urbano, C. "Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigación etnográfica, Investigación - Acción" Editorial Brujas. Cap. 6, 9 y 11.

Silber, J. Recorridos recientes y trazos actuales de las tendencias pedagógicas en la Argentina. Universidad Nacional de La Plata.



CICLO LECTIVO 2021

Navarro Alejandra. Documento de cátedra n° 40: Notas de campo: El registro y la organización de la información recogida mediante observaciones. UBA. Facultad de Ciencias Sociales. Carrera de Sociología.

Investigación y Política Educativa En Argentina El papel de los ministerios de educación. Debates e interrogantes. Área de investigación y promoción de programas. <http://www.bnm.me.gov.ar> Biblioteca Nacional de Maestros. <http://www.clacso.edu.ar> Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <http://www.educoas.org> Portal Educativo de las Américas.

Lara de González, S. (2015). El trabajo de campo desde la perspectiva del docente. <https://www.redalyc.org/html/410/41030367005/>

EJE III: Abordajes teóricos metodológicos.

Definición del objeto de estudio, el problema, el asunto de indagación. Formulación de hipótesis de trabajo. Definición de un marco teórico. Metodología de trabajo. Definición de fuentes de investigación e instrumentos. Análisis e interpretación a partir de los referentes teóricos del cuerpo de conocimiento en el que se inscribe el trabajo.

Registro etnográfico

Investigación científica. Investigación cuantitativa. Investigación cualitativa. Observación. Diagnóstico. Entrevista. Tipos de entrevista. Encuesta. Cuestionario. Diario de campo. Registro anecdótico. Recogida de datos. Informe. Tipo de informe. Elaboración. Formas de Comunicación escrita. Aportes de las herramientas tecnológicas. Perspectivas empírico-analíticas. Procesos de análisis. Recogida de información. Análisis de la información. Valoración de la información.

➤ **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y WEBGRAFÍA**

Yuni, J. y Urbano, C. "Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación 2" Editorial Brujas.

Conocer para incidir sobre las Prácticas Pedagógicas. Primeros resultados de una política nacional de promoción a la investigación desde el sistema formador. Coordinación de Investigación Educativa Instituto Nacional De Formación Docente. Ministerio de Educación Presidencia de la nación. Año 2012. "Revisión de decisión, acciones y supuestos de la propia práctica docente a la luz de la formación inicial y la trayectoria escolar propia".



CICLO LECTIVO 2021

<http://www.oas.org> Organización de los Estados Americanos <http://www.flacso.org.ar> Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. <http://www.iipe-buenosaires.org.ar> Instituto Interamericano de Planeamiento de la Educación. <http://www.unesco.org> Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. <http://www.campus-oei.org> Centro de Documentación e Información de OREALC, UNESCO.

Cerletti, L. (2013). Enfoque etnográfico y formación docente: aportes para el trabajo de enseñanza. Recuperado de:

http://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUK EwjRvtbi0pHTAhVEC5AKHQc5C3gQFggsMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.scielo.br%2Fpdf%2Fpp%2Fv24n2%2Fv24n2a07.pdf&usg=AFQjCNHUJDeEfcicqvfWP_L2nBhJx9i3sQ

Ciavaglia, C. (2015). Etnografía Educativa: Una herramienta para la Investigación en educación. Recuperado de:

<http://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0ahUK EwjIscWF1ZHTAhXEFpAKHcQIBxoQFgg6MAE&url=http%3A%2F%2Frevistas.unla.edu.ar%2Fepistemologia%2Farticulo%2Fdownload%2F597%2F632&usg=AFQjCNE8GnJ07e1sFqSYp2LIRUmWC9x2Kw>

➤ **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA:**

- Participación en la producción de conocimiento centrado en la investigación.
- Participación en experiencias de recolección, sistematización y análisis de referentes empíricos.
- Análisis de información sustantiva que contribuya a ampliar y profundizar su comprensión de las diferentes dimensiones de la realidad educativa, dando nuevo sentido a los enfoques y perspectivas desarrolladas en el marco de las materias.
- Utilización de los marcos conceptuales como herramientas de análisis, en tanto vía de confrontación de supuestos y fuente de reformulación de problemas.
- Profundización de algunos ejes o temas problemáticos de acuerdo a sus intereses.
- Construcción de una mirada sistemática de la práctica educativa, fundada en estrategias que permitan el análisis de las diferentes dimensiones de la realidad educativa.
- Vinculación entre las cuestiones teóricas presentadas y la práctica escolar.



CICLO LECTIVO 2021

- Análisis de textos, obras literarias, documentos, leyes, proyectos y programas de diversos organismos.
- Participación activa del grupo a partir del estudio, investigaciones, y análisis de información.
- El uso de herramientas de investigación educativa.
- Análisis de fuentes de información sobre problemáticas específicas.
- Análisis de informes gubernamentales.
- Observación directa en terreno.
- Reflexión, debate de experiencias en cuanto a la producción de conocimiento sistematizado.
- Memoria de las actividades realizadas en la gestión de campo.
- Informe de Trabajo de Campo.

➤ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Se proponen diferentes instancias de evaluación, atendiendo al proceso y resultado del aprendizaje donde se tendrá en cuenta: la participación en clase, el nivel de argumentación y de apropiación del marco teórico en las exposiciones grupales y/o individuales y la presentación de los trabajos y lecturas solicitadas. Se evaluará el orden, claridad, puntualidad y calidad de las presentaciones orales y escritas; así también como el nivel de unidad, consistencia y coherencia interna de las mismas. Atendiendo a las indicaciones presentadas por la Dirección General de Enseñanza superior se recomienda: un mínimo la elaboración de dos informes de avance o trabajos integradores escritos u orales. Mediante estas instancias los estudiantes tendrán la posibilidad de revisar y realizar diferentes reescrituras de estas producciones parciales. Las producciones se irán co-evaluando y permitirán realizar el seguimiento de los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Se aprueba con un “coloquio final” con el docente titular en el que se realiza la defensa oral de una producción escrita (“trabajo de investigación educativa”) que puede asumir la modalidad de un informe, ensayo o monografía.

➤ **CONDICIONES DE ACREDITACIÓN:**

Las siguientes condiciones se ajustan en un todo a las resoluciones vigentes.

Para ser considerado estudiante en condición de regular de un seminario, se requiere:



CICLO LECTIVO 2021

- 80 % de presencialidad y entre 50 y 70% en aquellos estudiantes que trabajen y/o se encuentren en otras situaciones excepcionales que se pudieren presentar.
- Tener todas las instancias evaluativas aprobadas. Se podrán recuperar dos de ellas.
- Para considerar aprobada el Seminario en cuestión, el estudiante deberá obtener una calificación de 7(siete) o más puntos.

El estudiante que haya aprobado todas las instancias evaluativas, y cumpla con los porcentajes de asistencia establecidos anteriormente, está en condiciones de promocionar la Unidad Curricular. Para su acreditación deberá aprobar una instancia evaluativa final integradora ante el profesor responsable del seminario, con 7 (siete) o más puntos. Sí tuviese menor a siete puede reelaborar el trabajo y presentarse en el Coloquio. Dicha instancia está dentro del período de cursado. Si esta instancia no se cumple pasa inmediatamente a la condición de estudiante regular. (La IEFI, no se recupera).

➤ **CRONOGRAMA TENTATIVO DE INSTANCIAS EVALUATIVAS:**

1° CUATRIMESTRE	1° MAYO	Trabajo Evaluativo
	2° JULIO	Trabajo Evaluativo
2° CUATRIMESTRE	3° OCTUBRE	Trabajo Evaluativo

FIRMAN A LOS 27 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2021.